

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4949** *LYON SERVICIOS INTEGRADOS DE AUTOMOCIÓN, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 349/2010, seguido en este Juzgado a instancia de José Manuel Reneo Cumbreiras contra la empresa Lyon Saervecis Integrados de Automoción, S.L., se ha dictado decreto con fecha 21 de febrero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.369,31 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012406-1